

RESOLUCION No.02.M.DIC. 0611

**DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ECUACONDUCTOS C. LTDA., otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 6 de noviembre del 2002, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el certificado de afiliación a la Cámara de la Construcción de Machala con el No.009562 de 10 de diciembre del 2002.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.02.611 de 12 de diciembre del 2002, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ECUACONDUCTOS C. LTDA., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

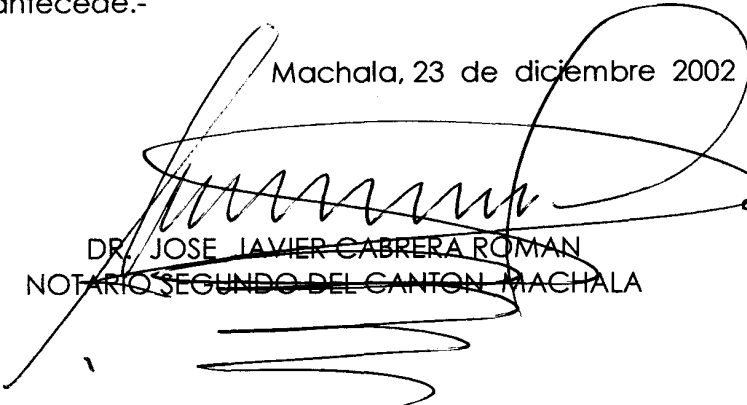
COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 12 de diciembre del 2002

**DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

RSS/EC/JEO

RAZON: siendo como tal que con fecha de hoy, he dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución No. 02. C. DIC. 611, de 12 de diciembre del dos mil dos, que antecede.-

Machala, 23 de diciembre 2002


DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA



CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1.187 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.722.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 30 de Diciembre del 2.002


CARLOS MIGUEL GALLARDO NIVALDO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA